

SOLUCIONES URGENTES PARA LA CULTURA EN ARAGÓN

**UNIÓN DE ASOCIACIONES
PROFESIONALES Y
EMPRESARIALES DE LA CULTURA
EN ARAGÓN (ECA)**

NOVIEMBRE 2020

E.C.A.

UNIÓN DE ASOCIACIONES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES DE LA CULTURA EN ARAGÓN

POR UN CONSENSO EN MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Presentación de ECA

Se trata de una manifiesta necesidad organizativa del sector, y por ello se ha constituido, formada por las asociaciones que se relación al final de este documento, una **Unión de Asociaciones** del sector profesional y empresarial de la cultura aragonesa, a modo de plataforma permanente de trabajo, para buscar soluciones consensuadas con las administraciones públicas a la actual situación del sector, empeorada de manera exponencial por la pandemia que desde marzo de este año viene dejando al sector en situación de gravedad extrema.

Las 8 asociaciones profesionales fundacionales de ECA agrupamos a 265 empresas del sector audiovisual, editorial, librero, galerías de arte, salas de música, productores y managers, y artes escénicas; y somos representativas del sector económico de la cultura y de la industria creativa aragonesa y quienes asumimos los riesgos de la industria cultural y por tanto nos consideramos agentes sociales suficientemente representativos para que las administraciones nos escuchen y atiendan.

Se hace necesario coordinar las acciones que permitan la salvaguardia y la recuperación de los profesionales y empresas de la cultura en nuestro territorio y el **diálogo con la administración pública y otros sectores requiere unidad para establecer compromisos de consenso que realmente permitan la recuperación del sector.**

Punto de partida

Dada la naturaleza social y presencial de nuestra actividad, la cultura ha sido uno de los sectores más golpeados por la crisis generada por la pandemia, en la que hemos tenido que asumir fuertes restricciones, como la obligación de cese de actividad al inicio de la pandemia, y a la vuelta drásticas reducciones de aforo y cancelaciones de las actividades por cierres perimetrales y otras medidas que han situado a las industrias culturales, un sector estratégico, al borde de la capacidad de supervivencia.

Desde la **Unión de Asociaciones Profesionales y Empresariales de la Cultura en Aragón (ECA)**, reivindicamos el valor económico de la cultura para nuestra Comunidad.

La cultura no solo representa el **3.2% del PIB**, sino que además su actividad tiene un efecto dinamizador positivo para otros sectores como el turismo, la educación y las enseñanzas artísticas, la hostelería o el comercio, multiplicando de esta forma el impacto de las actividades culturales en la economía global de un país.

La situación en Aragón es especialmente grave:

- El presupuesto actual de Cultura del Gobierno de Aragón es de **23,5 millones de euros**. (La Dirección General de Cultura es de **17,5** y la de Patrimonio de casi **6 millones de euros**) en conjunto representa el **0,36% del presupuesto total del Gobierno** de Aragón. En Francia, el equivalente es el 2,5%; en Portugal, el 1,8%; en Cataluña el 0,65%.

- En Aragón el gasto liquidado (el real, no el presupuestado¹) en Cultura² por habitante es de **14,6 €** (dato de 2018 último disponible). La media española estaba en ese año en **22,4 €**. Si utilizamos el presupuesto de 2020, la inversión por habitante es de **17,8 y la media española alrededor de 26 €**. En Francia son de 476 €; en Portugal, de 158 €
- La Dirección General de Cultura del Gobierno de Aragón ha perdido más del **70%** del presupuesto en los últimos 12 años³ y ha supuesto la desaparición o empobrecimiento de programas de ayuda a la creación, a la producción y a la promoción cultural.
- El tejido creativo y empresarial de la cultura aragonesa viene resistiendo en una muy grave situación y de manera estoica en base a la autoexplotación y a la precarización permanente. Un significativo porcentaje del sector está en rentas cercanas al índice de pobreza, (ingresos anuales **inferiores a 9.000 €**). Aragón, viene incrementando el índice de pobreza con incrementos superiores al 17 % con respecto al año pasado⁴.
- Los diferentes ámbitos de la cultura han mantenido su compromiso con la cultura y con el público y los usuarios durante muchos años, a pesar de los recortes, las crisis y la actual pandemia del Covid-19.

El impacto del COVID-19 como agravante de la sistémica situación de precariedad del sector cultural profesional.

El Sector cultural aragonés lleva esperando del Gobierno de Aragón y de las demás instituciones (Diputaciones, grandes ayuntamientos...) desde marzo un conjunto de acciones y ayudas extraordinarias para paliar el impacto de la crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19.

¹ Se deja de ejecutar un 10/12% de media en los últimos 12 años. Fuente: MHIAP. Estadística de liquidación de los presupuestos de las CCAA y las Corporaciones Locales. Ministerio de Hacienda.

² Fuente: <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:dc406096-a312-4b9d-bd73-2830d0affb2d/anuario-de-estadisticas-deportivas-2019.pdf>

³ Evolución presupuestos de Cultura. Fuente: <https://www.aragon.es/-/presupuestos>

⁴ Índice AROPE. https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2020_ARAGON_Hsq786z.pdf

“En Aragón hay 3.045 empresas culturales, que dan trabajo a unas 15.200 personas”.

Se han tomado algunas decisiones y adoptado medidas que no dudamos fueran con la mejor intención, pero que además de publicarse tarde, denotan desconocimiento del sector, o falta de interés real por dar viabilidad a las empresas del sector cultural.

Aún así, todavía creemos que hay margen antes de que la situación pase de grave a muy grave, incluso catastrófica. Con las medidas oportunas y cambios en el paradigma de las políticas culturales en Aragón, se puede preparar el terreno para unas dinámicas culturales más inclusivas, previsoras y resilientes, que eviten la gravedad de las consecuencias de esta nueva crisis, que llega cuando aún no se había producido una recuperación de la pasada crisis económica de 2008-2014.

“La cultura necesita ahora soluciones que permitan sobrevivir al sector cultural profesional.”.

La Cultura es un sector estratégico, un motor económico generador de empleo y representa el 3.2% del PIB

**SIN
CULTURA
NO HAY
FUTURO**

#LACULTURADEBECONTINUAR

¿Qué soluciones urgentes demandamos al Gobierno de Aragón y a las administraciones públicas?

MÍNIMAS MEDIDAS PROPUESTAS

- 1) Aumentar el presupuesto de la **Dirección General de Cultura** para, como mínimo, dedicar **25 € por habitante**, que es poco más de la media española del gasto real liquidado por las CCAA en 2018, con el objetivo de alcanzar en los próximos años el 2% del presupuesto de la Comunidad.
1.328.753 h. * 25 € = 33.218.925,00 € (en 2020 fue de 23.586.025 y se prevé en el proyecto de presupuestos que en 2021 sea de **23.768.714** (ver más detalles en Anexo 1), es decir un ridículo incremento del **0,77%**) y justo cuando el presupuesto para 2021 en Aragón va a llegar a **7.454 millones** de euros. 1.000 millones más de lo que había en 2020, con el objetivo de favorecer la recuperación.
- 2) Compromiso de **dos años de inversión (2021 y 2022)**, en ayudas estructurales a las empresas culturales. Unas ayudas con criterios consensuados y que sirvan y ayuden verdaderamente a mantener al sector profesional de la Cultura.
- 3) Diseño de un plan extraordinario y específico de actividades culturales para realizar en los primeros 6 meses de 2021, que incluya a todos los sectores aquí representados, (Artes Escénicas y Música, Audiovisuales, Plásticas y Libro), en colaboración con el tejido profesional y empresarial del territorio y respetando las medidas sanitarias del momento.
- 4) Creación de una mesa permanente con las asociaciones profesionales del sector cultural para consensuar las políticas culturales del Gobierno, y otros agentes representativos que, en definitiva, sería el verdadero **Consejo de Cultura**, actualmente inactivo y sin representatividad.
- 5) Solicitamos consensuar el proyecto de presupuesto para Cultura 2021 antes de su tramitación definitiva en las Cortes.
- 6) Solicitamos que, al menos, un 20 % de los fondos europeos para la reactivación económica que se van a destinar al Departamento de Educación, Cultura y Deporte se dirijan a reforzar Cultura
- 6) Solicitamos del Gobierno de Aragón que la Cultura sea declarada bien esencial en nuestra Comunidad Autónoma. Es importante recordar el mandato del artículo 44 de la Constitución española, que establece que los poderes públicos han de promover y tutelar el acceso a la cultura, así como artículo 149.2, que dispone que el servicio de la cultura es un deber y atribución esencial del Estado y, por consiguiente, es éste quien debe garantizar su supervivencia. No puede obviarse, pues, la obligación de los poderes públicos de impulsar el progreso de la cultura.

¿Para qué trabaja la Unión de Asociaciones?

La política cultural en Aragón necesita en la actualidad un fuerte empuje. A la sistémica precariedad inversora, se sumó el fuerte impacto de la pasada crisis 2008-2014, con simbólicas crecidas desde entonces que no permitieron revertir el signo de la mayor parte de los indicadores que colocan a nuestra Comunidad en los puestos más bajos del ranking del conjunto de las comunidades autónomas. Situación que se está agravando con la pandemia, hasta el extremo de dejar en el aire su supervivencia, y crearse dudas razonables de que el sector pueda recuperar su viabilidad en el corto y medio plazo.

Nuestra comunidad ha carecido casi siempre de objetivos estratégicos en materia de cultura. En general se ha caracterizado por la inestabilidad, con prioridades muy arbitrarias y poco consensuadas, poca transparencia y mucha ineficiencia por la falta de coordinación entre las distintas administraciones (local, comarcal, provincial y autonómica) y con insuficiente o ninguna participación del sector en las decisiones fundamentales.

Respecto a la promoción de la cultura y el fomento de la creación artística es necesario evaluar los actuales programas para garantizar su eficacia y medir las posibilidades de contribuir a la recuperación de los distintos ámbitos culturales (audiovisual, libro, música, artes escénicas, artes visuales, etc.) así como atender de manera equilibrada al conjunto de las artes en función de sus necesidades reales. En conjunto se hace prioritario a partir de 2021 trabajar con programas y proyectos estables en su repercusión cultural, económica y social, sin caer en la tentación de políticas de resultados puntuales o proyectos insostenibles. La crisis de la pandemia nos obligará a establecer políticas centradas en la recuperación de los públicos que en este año por las restricciones de todo tipo se han alejado del consumo y la participación cultural, y que deberá ser una de las principales prioridades. Apoyando las iniciativas de formación y desarrollo de públicos como principal factor de desarrollo y sostenibilidad del sistema cultural.

Siendo lo fundamental dotarnos en Aragón de un proyecto estratégico de largo alcance para saber a dónde queremos llegar. Consensuado, riguroso y sostenible.

1.- **La cultura es servicio público, un derecho** y juega un papel fundamental en el presente y el futuro de Aragón. Entendemos la Cultura como una inversión y no como un gasto. El apoyo a los artistas, a la creatividad y a la innovación no solo es importante para la vida cultural de los ciudadanos sino también para la evolución de la propia sociedad, para su modernización y para resultar competitiva en la sociedad del conocimiento.

2.- **La cultura posee un gran valor en sí mismo** y desarrolla valores esenciales para una sociedad democrática como el conocimiento crítico, la memoria y la creatividad. Aporta valores de cohesión para la convivencia como la libertad, el respeto, la libre expresión, la igualdad, la accesibilidad universal, la diversidad, la cooperación y la solidaridad.

3.- **En la actual situación de crisis por el COVID** y de escasez de recursos públicos para tantas necesidades, se corre el riesgo objetivo de que los responsables de las políticas culturales prioricen otros ámbitos de actividad sin tener en cuenta el valor real de la cultura para la recuperación post pandemia, su valor simbólico, formativo, cohesivo y económico es evidente. En este sentido se plantea la necesidad de acercar la inversión cultural de las administraciones públicas en Aragón a porcentajes similares a las comunidades más avanzadas o los países de nuestro entorno. Si no se actúa en esta dirección podemos augurar una importante quiebra del sector cultural en todos los sentidos, de la vida cultural, de los artistas y la creatividad, del empleo, de las empresas, de la potenciación de nuevos sectores productivos, etc. Un sector que representa actualmente en Aragón empleo para más de 15.200 personas de modo directo y 25.000 si contemplamos el indirecto.

4.- **Entendemos que el diálogo y el consenso** son las mejores herramientas para cooperar en la recuperación. Es importante

establecer mecanismos permanentes, que bien podría haber sido el actual Consejo de Cultura, pero que se ha demostrado inservible con su actual gestión y configuración, y su total dependencia del Gobierno de Aragón.

5. Adecuar los sistemas de ayudas a las nuevas necesidades de los sectores. Apoyo al desarrollo del talento y la creatividad como principales activos y factores de innovación del sector, promoviendo unas condiciones adecuadas para el progreso de los oficios artísticos y culturales, así como de la creación más contemporánea a través de la investigación, una mayor movilidad de los creadores y los productos culturales tanto dentro de Aragón, España como a nivel internacional.

6.- La transparencia de las decisiones en política cultural es una obligación inexcusable de las administraciones. Es fundamental la planificación y la coordinación en la política cultural institucional estableciendo instrumentos de evaluación que permitan valoraciones y análisis objetivos de los programas e intervenciones culturales públicas, única manera de evitar arbitrariedades y caprichos. La coordinación de las políticas culturales de las diversas administraciones públicas para generar sinergias en el apoyo a proyectos culturales evita a su vez duplicidad de medidas y optimiza los recursos públicos. Pensar en la transversalidad de políticas culturales también es una necesidad.

7.- Para una recuperación real también debe apostarse por **mejorar la visibilidad de la cultura** para conseguir el reconocimiento social del valor potencial de la cultura en el desarrollo personal, social y económico.

8.- Ciertamente es que la Ley de la Cultura en Aragón es una reivindicación histórica del sector cultural, especialmente durante la crisis 2008-2014, pero al igual que el Consejo de la Cultura en Aragón, otra de las reivindicaciones, será un brindis al sol si antes no se abordan los principales problemas sistémicos de la cultura en nuestra Comunidad.

9.- **Las soluciones no están únicamente en las instituciones aragonesas de la cultura.** Otras asignaturas pendientes están en manos del **Gobierno Central**:

- Temas de fiscalidad e IVA
- Adecuar el marco normativo general, seguridad social, etc. a las peculiaridades de los diversos sectores de la cultura. Desarrollo del Estatuto del Artista.
- Apoyo a la Cultura con un porcentaje de las Loterías y Apuestas del Estado. Mejora de los Presupuestos de Cultura a % similares a los países de nuestro entorno
- Necesaria nueva Ley de Mecenazgo y Patrocinio Cultural que fomente de forma eficaz la participación de todos los sectores de la economía productiva en la financiación de proyectos culturales y en el sostenimiento del sector como complemento a los recursos aportados por las administraciones públicas.
- Ayudas extraordinarias para el sector cultural para paliar el impacto COVID-19.

Forman la Unión de Asociaciones Profesionales y Empresariales de la Cultura en Aragón (ECA)

1. **AEDITAR. Gremio de Editores de Aragón**
2. **APPMA. Asociación Profesional de Promotores y Managers de Aragón**
3. **APROAR. Asociación de Productoras Independientes Audiovisuales de Aragón**
4. **ARAGÓN EN VIVO. Asociación de Salas de Música**
5. **ARES. Asociación de Empresas de Artes Escénicas de Aragón**
6. **Federación Aragonesa de Gremios y Asociaciones de Librerías**
7. **E.A. Asociación de Empresas Audiovisuales de Aragón**
8. **GACA. Asociación de Galerías de Arte Contemporáneo de Aragón**

E.C.A.

UNIÓN DE ASOCIACIONES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES DE LA CULTURA EN ARAGÓN



Federación Aragonesa de
Gremios y Asociaciones
de Librerías

26 de noviembre 2020

Presupuestos de Cultura del Gobierno de Aragón

D.G. DE CULTURA	2.021 (*)	2.020
ARCHIVOS MUSEOS Y BIBLIOTECASA	12.638.911	12.609.923
PROMOCIÓN DE LA CULTURA	4.978.600	4.977.348
TOTAL D.G. DE CULTURA	17.617.511	17.587.271
D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL		
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	6.151.203	5.998.754
TOTAL D.G. PATRIMONIO CULTURAL	6.151.203	5.998.754
TOTAL CULTURA GOBIERNO DE ARAGÓN	23.768.714	23.586.025

(*) Proyecto de presupuestos antes de su aprobación en Cortes

<https://www.aragon.es/-/proyecto-de-presupuesto-de-la-comunidad-autonoma-de-aragon.-ano-2021>

DESCRIPCIÓN	2.021		2.020	
	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
A CORPORACIONES LOCALES	410.000		410.000	
ACTIVIDADES CULTURALES CORPORACIONES LOCALES		320.000		320.000
FERIA DE TEATRO DE HUESCA		90.000		90.000
A EMPRESAS PRIVADAS	1.930.000		1.796.500	
APOYO A LAS ARTES PLÁSTICAS		115.000		100.000
AYUDAS AL TEATRO Y A LA DANZA		850.000		820.750
AYUDAS A LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL		600.000		560.750
AYUDAS A LA MÚSICA		200.000		150.000
APOYO A EDICIONES Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS		165.000		165.000
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	576.000		596.000	
SUBVENCIONES A ASOCIACIONES CULTURALES		80.000		65.000
-FUNDACIÓN AMANTES		10.000		10.000
FUNDACIÓN RESIDENCIA ESTUDIANTES DE MADRID		50.000		50.000
COMISIÓN PERMANENTE LIBRO DE ZARAGOZA. CONVENIOS FERIAS DEL LIBRO		30.000		30.000
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE LIBRERÍAS DE HUESCA. CONVENIOS FERIAS DEL LIBRO		8.000		8.000
FUNDACIÓN BODAS DE ISABEL		25.000		10.000
ASOCIACIÓN LIBREROS TERUEL (FERIA LIBRO TERUEL)		8.000		8.000
ASOCIACIÓN ARAGONESA AUTORES DEL CÓMIC (FERIAS DEL CÓMIC)		5.000		5.000
FUNDACIÓN CENTRO LUIS BUÑUEL DE CALANDA		10.000		10.000
APOYO A FESTIVALES		350.000		350.000
Otros conceptos		0		50.000
TOTAL	2.916.000		2.802.500	